

#125 FEBRERO 2024

FONDRES

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

INCENDIOS FORESTALES

*Bosques
(y derechos
ambientales)
arrasados*



TENDENCIAS 2024

*Los aspectos que
marcarán la agenda
de sostenibilidad*

HUELLA DE CARBONO

¿Están comprometidas las empresas con medirla y reducirla?



TE ACOMPAÑAMOS A CRECER



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
ENTREPRENEURSHIP



YA ESTÁ ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA COMPETENCIA NAVES 2017

Banco Macro en alianza con el IAE te invitan a ser parte de una experiencia transformadora que impulsa el ecosistema emprendedor federal.

NAVES es la competencia que ayuda a Emprendedores y Pymes a fortalecer sus modelos de negocios. Por tercer año consecutivo, **Banco Macro** federaliza esta iniciativa llevándola a Mar del Plata, Neuquén, Córdoba, Rosario, Santa Fe - Paraná, Mendoza, Salta - Jujuy, Tucumán y Misiones otorgando **80 becas por ciudad**.

PREMIOS

- El 1° puesto de cada región viajará a una Misión Comercial Internacional.
- Los primeros 5 puestos de cada región continuarán su proceso de formación en el Campus del IAE en Pilar, Buenos Aires.

Cupos limitados. Para información e inscripciones ingresá en iae.edu.ar/naves o en macro.com.ar

Acompañarte a crecer

es apoyarte donde sea que estés, en el momento que estés.



0810-555-2112
macro.com.ar



Macro

Tu Banco cerca, siempre

EDITORIAL:

FONDOS FIDUCIARIOS: UNA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA GESTIONAR PROYECTOS SOCIALMENTE RESPONSABLES

La herramienta de Fondos Fiduciarios se incorpora en los ámbitos público y privado de Argentina, a partir del año 1995, mediante la Ley 24.441. Su objetivo es el de garantizar el financiamiento -a mediano y largo plazo- de acciones, buscando asignar específicamente recursos para determinados proyectos separándolos, de esa forma, de los recursos del presupuesto general de una empresa u organización. De esta manera se garantiza que sean afectados a determinadas proyectos responsables que requieren, para su ejecución, de más de un ejercicio presupuestario. Los recursos fideicomitidos, son así intangibles, lo que garantiza su aplicación al financiamiento de una acción o proyecto específico.

A modo de ejemplo en el año 2013, en el marco del Primer Congreso Internacional de Responsabilidad Social (CIRS), que organizamos desde Fonres en conjunto con otras organizaciones, entre ellas FORS, la UTN, la UBA, promovimos la creación de Fondos Éticos para el diseño y financiación de acciones de Responsabilidad Social (RS) con el fin de atender problemáticas relacionadas con desigualdades, desequilibrios sociales, ambientales o del entorno mismo donde estas organizaciones desarrollan su actividad.

Estos fondos, permiten, afectar recursos para acciones que acompañen sus objetivos de desarrollo social y ambiental (que nos importan a todos) sin comprometer la competitividad y crecimiento económico de cada una de ellas. Además, se llevan adelante en el marco de proyectos comprometidos con los principios universales de sustentabilidad, lo que involucra a su vez, la incorporación de valores éticos, ambientales y sociales a esta forma de organización y gestión social que es la Responsabilidad Social. De esta manera, las organizaciones asumen el impacto que ellas mismas generan en el entorno.

En este marco, además, el esquema del Fondo Éti-

co, se plantea como una herramienta para llevar adelante acciones conjuntas de RS que acompañen, converjan o se complementen con las políticas públicas, entendiendo que esa es la forma de que todos los actores del Ecosistema, vayan en el sentido para proteger y mejorar nuestra calidad de vida. La administración de los recursos involucrados, la lleva adelante una entidad financiera, lo que permite la participación pequeños y grandes capitales. El Banco, además de participar en la definición de los proyectos, es quien proporciona los recursos a medida que se va avanzando en el cumplimiento de las etapas, bajo las indicaciones de un Comité Evaluador o Consejo Consultivo en función de los fondos recaudados.

Todo ello garantiza la optimización del uso de los recursos para aplicarlos a los proyectos definidos en conjunto y, a su vez, asegura a los fiduciarios (que son quienes aportan los fondos), que los mismos sean ejecutados adecuadamente.

Los participantes reciben un certificado de participación en el Fondo que puede ser utilizado con fines impositivos y de rendición de cuentas en sus balances sociales, posicionándolos en el camino de ser empresas u organizaciones comprometidas con los problemas sociales, de desarrollo y de sustentabilidad.



Alessandra Minnicelli

STAFF

Revista
“Fonres Responsabilidad Social Empresaria”

Directora
Alessandra Minnicelli

Propietario: FONRES S.A.

Av. Córdoba 6060, 6to piso
Capital Federal - C1427BZN
Buenos Aires, Argentina
CUIT 30-71041960-0
Tel.: (5411) 4775 5984
www.fonres.com

Coordinación General
Victoria Jasler

Administración
Francisco D´hers

Colaboradores
Sol Drincovich
Olivia Sokol

Diseño
Luciana Schiavi

Distribución y Centro de Suscripciones
Suscribime.com.ar
WWW.COM.AR SA
fonres@suscribime.com.ar
Tel. (011) 5273-5243

#126 FEBRERO 2024

EDICIONES ANTERIORES



Suscripción y contacto: revista@fonres.com

Hecho el depósito previsto por la ley 11.723. Registro de propiedad intelectual Nro. 5354044. ©Fonres S.A., 2012. Revista Nro. 126. Distribuye Suscribime WWW.COM.AR SA. Luna 17, 1º Piso, CABA. Queda prohibida su distribución por otros medios. Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción parcial o total del contenido, el alquiler o la transformación de esta revista, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446. Queda prohibida su venta en todo el territorio de la República Argentina. “Fonres RSE” es marca registrada de FONRES S.A.

A nuestros lectores...

Para el número de febrero, seguimos profundizando distintos aspectos y aristas del cambio climático. En esta oportunidad quisimos analizar qué tan comprometidas están las empresas de argentinas en medir y reducir su huella de carbono. Según nos explicaron diversos especialistas, el segmento corporativo tiene diferentes niveles de responsabilidad, según su actividad y tamaño, pero, ¿tienen todas el mismo interés y compromiso para implementar estrategias para minimizar ese impacto? Para responder todas las preguntas, presentamos un panorama actual y las acciones que llevan adelante algunas compañías de nuestro país.

Además, en el editorial, Alessandra Minnicelli, nos trae una herramienta estratégica para gestionar proyectos socialmente responsables. ¿De qué se trata? De los Fondos Fiduciarios. Allí, explica cómo se implementan y su importancia.

Otro tema preocupante que ocupa la agenda mediática y social en estos días, es el de los incendios forestales. Por eso, invitamos a una especialista, para explorar este problema. En su artículo resalta la importancia de la legislación y remarca la relevancia de no dar marcha atrás con políticas de desarrollo sostenible.

Siguiendo al día con la nueva información disponible, presentamos el nuevo estándar de GRI, para el Sector Minero". El documento responde a una creciente demanda de transparencia por parte de las partes interesadas, que buscan comprender mejor el impacto y las contribuciones del sector minero al desarrollo sostenible.

Y como lo venimos haciendo hace más de diez años, en este número encontrarás muchos datos, experiencias y nuevos conocimientos para seguir trabajando la Responsabilidad Social en tu organización o comunidad.

El Equipo de Revista FONRES RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA



SUMARIO

.08

INCENDIOS FORESTALES
Bosques (y derechos ambientales)
arrasados



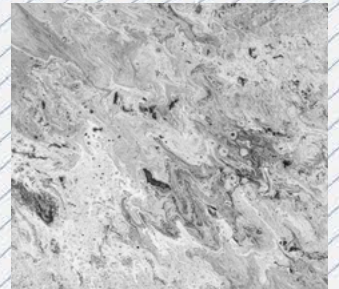
.20

HUELLA DE CARBONO



.12

REPORTES POR DENTRO
PCR



.16

GRI PRESENTA EL ESTÁNDAR PARA EL SECTOR MINERO



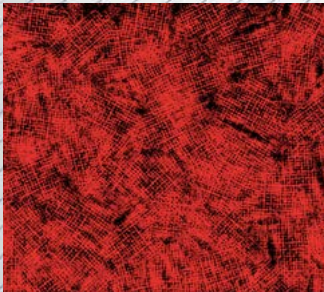
.30

EL HAMBRE EN EL MUNDO



.28

BONOS TEMÁTICOS SOBERANOS
Una herramienta para las inversiones sostenibles



#126

Revista
FONRES

Responsabilidad Social
EMPRESARIA

Febrero
2024

.33

LAS CINCO TENDENCIAS QUE
MARCARÁN LA AGENDA DE
SOSTENIBILIDAD EN 2024



.42

DEROGACIÓN DE LA LEY DE
INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA
DEL EMBARAZO: retroceso
en derechos



.36

MÁS QUE UN MENSAJE



.49

CON LA LUPA EN EL
MUNDO



.38

ENTREVISTA
Leonidas Osvaldo Girardin



.46

BIO
Narges Mohammadi



.52

MISCELÁNEAS



INCENDIOS FORESTALES

Bosques (y derechos ambientales) arrasados

*Por Mariana Galli Basualdo**

La autora explora el problema de los incendios forestales en Argentina, resaltando la importancia de la legislación para abordar estos desafíos. Remarca la relevancia de no dar marcha atrás con políticas de desarrollo sostenible, de protección de los derechos frente a medidas que podrían comprometer el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del ambiente y el bienestar social.

Argentina, como el mundo hoy día, se ve afectada por incendios forestales cada vez más frecuentes y devastadores. Sus prolongadas llamas arrasan miles de kilómetros, destruyendo no sólo la vegetación y la fauna existente, sino -y más grave aún- importantes extensiones de territorios y sus poblaciones, lamentando, en algunos casos, la pérdida de vidas humanas.

Durante el 2023 se estima que el fuego afectó 500 mil hectáreas, alrededor del 95% fueron originados por la acción del hombre de manera intencional, las causas son varias: fogatas y colillas de cigarrillos mal apagados, la preparación de áreas de pastoreo con fuego, el desarrollo y consecuente “avance de la frontera

agropecuaria e inmobiliaria”. No llama la atención tampoco, que los mismos se produzcan tanto en épocas estivales como invernales, ello como consecuencia de la alteración de las temperaturas ocasionadas por el cambio climático, dejando panoramas desoladores cuyas imágenes circulan por distintos medios y redes sociales, causando inmensa zozobra en el público en general, que lamentablemente luego de sucedidos, son olvidados incluso por las autoridades responsables de su conservación y tutela. Los incendios y la temperatura se incrementan a nivel mundial año a año, ocasionando daños cuantiosos e irreversibles, de los cuales pareciera, gran parte de la población mundial no acusa

Durante el 2023 se estima que el fuego afectó 500 mil hectáreas, alrededor del 95% fueron originados por la acción del hombre de manera intencional. ”

recibo o no lo suficiente para evitar sus orígenes o cuanto menos reducir y mitigar sus efectos.

Hoy no cabe duda que el hombre a través de sus comportamientos –de manera directa o indirecta, con intencionalidad o negligencia- destruye una vez más su entorno, deteriorando no sólo su calidad de vida y la de las generaciones venideras, sino ecosistemas milenarios que en horas desaparecen bajo las llamas de manera irreversible, tal como sucede hoy día en el Parque Nacional Los Alerces –situado en la Provincia de Chubut de la Patagonia Argentina- con casi 8.000 hectáreas de bosque nativo afectadas y otras 500 hectáreas en el Parque Nacional Nahuel Huapi en la Provincia de Río Negro.

Antecedentes, legislación y tutela

Nuestro país posee una vasta legislación que pretenden tutelar los bosques nativos, áreas protegidas y parques nacionales. El artículo 41 de la Carta Magna, además de consagrar el derecho

a un ambiente sano y equilibrado, establece el deber de preservarlo; llama a las autoridades a proteger la diversidad biológica y obliga a la recomposición del daño ambiental. A su vez la Ley General del Ambiente N° 25675/2002 refiere al ambiente como un bien jurídicamente protegido, a la preservación y protección de la diversidad biológica.

La normativa ambiental que analizaremos de manera sucinta, es considerada –conforme el artículo 41 citado- de presupuestos mínimos, es decir, las provincias pueden adherir o no a las mismas, en su caso, mejorarlas y/o ampliarlas, pero nunca –claro está- legislar en detrimento de la protección que se pretende; en consonancia con ello el artículo 6° de la Ley General del Ambiente prevé una tutela ambiental uniforme y común para todo el territorio de la república.

Como antecedente normativo cabe remontarse a la segunda Guerra Mundial (1939-1945). Finalizada la misma, la producción forestal del país se vio incrementada como consecuencia de la

falta de suministros derivados de los combustibles fósiles, los que fueron suplidos por leña y carbón vegetal, ocasionando un importante incremento de la actividad maderera y papelera.

Fue en 1948 donde el gobierno nacional, pese la resistencia de ciertos sectores económicos y empresariales, sanciona la olvidada –no por casualidad- Ley de Defensa de la Riqueza Forestal N° 13.275. Por aquél entonces se declaró de interés público la defensa, mejoramiento y ampliación de los bosques, concebidos éstos como patrimonio forestal de la nación; a su vez se restringía y limitaba el ejercicio de los derechos sobre los mismos, prohibiéndose su devastación y uso irracional sin autorización de la autoridad forestal competente, debiéndose acompañar para ello un plan de trabajo. La norma en cuestión consideraba que los bosques tenían una función ambiental, social y económica, por ser fuente de trabajo y su consecuente importancia en la economía nacional; ello pese a la resistencia de ciertos sectores vinculados a la industria maderera. →

**Abogada. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires Magister en Administración Pública. Universidad Complutense de Madrid – Instituto Universitario Ortega y Gasset (España). Máster y Política y Gestión Ambiental Universidad Carlos III Madrid (España). Especialista en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente con orientación en Derecho del Petróleo y Gas Natural. (Facultad de Derecho UBA). Consultora externa FORS.*



**En adición al ”
desfinanciamiento y
desmantelamiento, se
agrega el abandono de una
planificación estratégica
territorial y federal, por una
orientada al libre comercio,
fomento de la inversión
privada con mínima
injerencia del Estado.**

ra. En 2007 se aprueba la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de Bosques Nativos 26.331 (conocida como Ley de Bosques); la misma -entre otras previsiones- llama a las provincias confeccionar un ordenamiento territorial de bosques nativos (OTBN) como así también la categorización de zonas boscosas (verdes, amarillas y rojas; de bajo, mediano y alto nivel de valor de conservación). En virtud de ello, y de acuerdo el nivel de conservación, se puede solicitar, previo estudio de impacto ambiental, permisos de deforestación (en caso de ser categoría verde) realización de actividades sostenibles (ej. Turismo en la categoría amarilla), en tanto que las de categoría roja no permite solicitar permisos de ningún tipo.

Es importante destacar que desde que se implementó la ley de bosques la tasa de deforestación ilegal se redujo a un 6% en aquellas de mayor tutela.

Por su lado la Ley 25080/1998 de Inversiones para Bosques Cultivados instituye un régimen de promoción de inversiones en

nuevos emprendimientos forestales, forestoindustriales y en las ampliaciones de bosques existentes; dichos beneficios deben guardar relación con las inversiones efectivamente realizadas en la implantación de bosques, su mantenimiento, manejo, riego, protección y cosecha de los mismos.

En 2009 se promulga la Ley 26.562 que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para controlar las actividades de quema en el territorio argentino; la misma busca prevenir incendios, daños ambientales, riesgos para la salud y la seguridad pública. A su vez, entiende por quema, toda labor de eliminación de la vegetación o residuos de vegetación mediante el uso del fuego con el propósito de habilitar un terreno para su aprovechamiento productivo. Dichas actividades deben contar con la autorización del organismo pertinente.

La Ley de manejo de Fuego Nº 26.815/2012 y su modificatoria 27604/2020 por su lado, prevén los presupuestos mínimos de protección ambiental en materia

de incendios forestales y rurales; sean provocados o accidentales, de bosques nativos e implantados, áreas naturales protegidas, zonas agrícolas, praderas, pastizales, matorrales y humedales.

Dentro de sus objetivos esta no sólo el de tutelar el ambiente ante eventuales incendios, velar por la seguridad de la población, sino que prevé mecanismos de intervención eficiente por parte del Estado Nacional en coordinación con los organismos nacionales, provinciales y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar una respuesta federal adecuada ante los distintos niveles de contingencia.

La Ley 26.815 crea a su vez el Sistema Federal de Manejo del Fuego y el Servicio Nacional de Manejo del Fuego.

¿Por qué hay cada vez más incendios?

Año a año la temperatura global se incrementa debido a los hábitos de consumo basados principalmente en la quema de combustibles fósiles. Este incremento de gases de efecto

invernadero (GEIs) contribuye al calentamiento global, consecuentemente al denominado “cambio climático”.

Algunas de las consecuencias del cambio climático son los fenómenos meteorológicos extremos: tormentas y huracanes; olas de calor más intensas, mega-incendios, sequías, escasez de agua, aumento del nivel del mar, deshielo de los polos, disminución de la biodiversidad y aumento de las migraciones forzadas.

El uso insostenible de la tierra y la deforestación figuran entre los principales causantes de los incendios descontrolados, sin perjuicio de las causas antrópicas que citáramos ut-supra. El cambio climático agrava el riesgo de estos desastres debido a la mayor incidencia de sequías, de altas temperaturas del aire, la baja humedad relativa, las tormentas secas y los fuertes vientos.

Nuestro país aprobó recién en 2019 la Ley N° 27520 de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global cuyo objetivo es garantizar acciones, instrumentos y estrategias para la mitigación y adaptación en todo el territorio nacional.

Conclusión

Según Naciones Unidas los efectos del cambio climático y

el cambio de uso del suelo provocan incendios más frecuentes e intensos, los que podrían aumentar un 14% en 2030, un 30% en 2050 y un 50% para finales de este siglo. Agrega que, cada año arden 370 millones de hectáreas en todo el mundo que emiten 1.800 millones de toneladas de gases de efecto invernadero. Los incendios forestales representan un 5% de la tierra quemada, pero aportan más del 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Reportes del ex Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, dan cuenta que en los 10 últimos años el fuego arrasó con más de 78 mil hectáreas, superficie similar a casi 4 veces la Ciudad de Buenos Aires. Sumado a ello, nuestro país hoy día se encuentra sujeto a políticas de estado con un tinte de negacionismo ambiental. Recientemente, el gobierno anunció un fuerte recorte en el financiamiento para la protección de los bosques, es decir, destinado al Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de Bosques Nativos, entre otras políticas de ajustes.

En adición al desfinanciamiento y desmantelamiento, se agrega el abandono de una planificación estratégica territorial y federal, por una orientada al libre comercio, fomento de la inversión pri-

“De concretarse los anuncios del gobierno nacional argentino, darían por tierra el concepto de desarrollo sostenible, entendido como el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del ambiente y el bienestar social.”

vada con mínima injerencia del Estado, en la que se vuelve a un patrón centrista, cortoplacista y extractivista. Estos anuncios, de concretarse, darían por tierra el concepto de desarrollo sostenible, entendido como el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del ambiente y el bienestar social, donde prima la equidad intergeneracional, es decir, velar por el derecho a un ambiente sano, apto para el crecimiento y desarrollo de quienes nos sucedan.

Distintas voces han hecho público su rechazo a estas medidas, a las que nos sumamos, con la convicción que no seremos testigos silenciosos ni inertes ante el eventual avasallamiento de nuestros derechos.



REPORTES POR DENTRO

PRIMER REPORTE DE SUSTENTABILIDAD DE PCR

La empresa Argentina PCR, con presencia en los sectores de Petróleo y Gas, Cemento y Renovables publicó su primer Reporte de Sustentabilidad, un exhaustivo documento que presenta la rendición de cuentas en las dimensiones ambiental, social, de gobernanza y de negocio.



EL REPORTE

El documento alcanza todas las unidades de negocio y de operación del Grupo (Argentina, Ecuador, Chile y Estados Unidos) y abarca el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 incluyendo datos de 2021 a fines comparativos. Fue elaborado en referencia con los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), usando los últimos Estándares Universales GRI 2021 junto con el Suplemento Sectorial de Petróleo y Gas. Adicionalmente, a lo largo del reporte y mediante la confección de iniciativas y programas puntuales reflejan su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

En 2022 PCR definió su Política de Sustentabilidad que tiene por objetivo establecer líneas estratégicas de acción para gestionar, direccionar y medir los impactos generados por sus operaciones en el desarrollo sostenible. La política -basada en buenas prácticas en materia ética, respeto por las personas, las comunidades y protección del entorno- se estructura en base a tres ejes estratégicos: negocio, impacto social e impacto ambiental.

EJES ESTRATÉGICOS

IMPACTO EN EL NEGOCIO

Producimos responsablemente hidrocarburos, cemento y energía renovable



Trabajamos para hacer las cosas bien, dando lo mejor de nosotros con una producción responsable de manera continua y sostenida.

IMPACTO SOCIAL

Creamos valor en nuestra gente y la comunidad local



Tenemos un fuerte compromiso con el desarrollo, el cuidado y bienestar de las personas, las familias y las comunidades donde operamos.

IMPACTO AMBIENTAL

Respetamos y protegemos el planeta y sus recursos



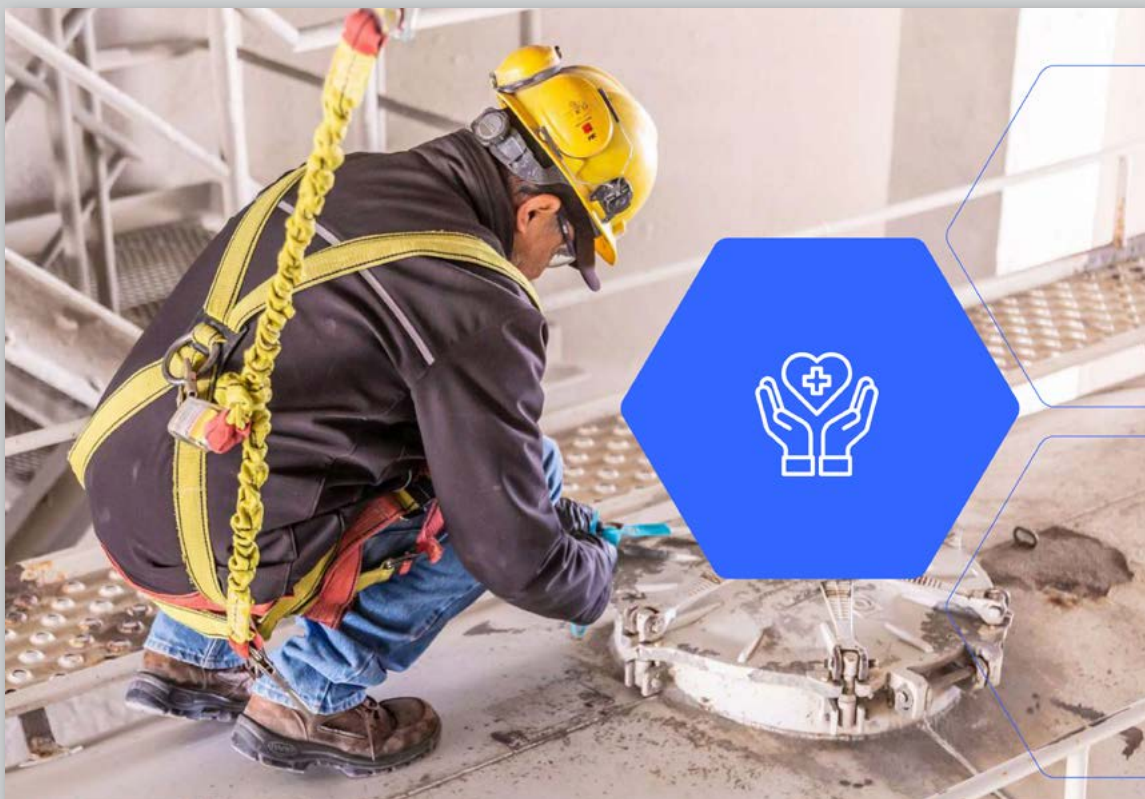
Cuidamos los recursos, la naturaleza y el planeta, gestionando el negocio de forma consciente y responsable.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En 2022 desde la compañía comenzaron a delinear el camino para la construcción de una hoja de ruta estratégica y sustentable para su negocio.

Realizaron un primer diagnóstico de la gestión basado en lineamientos y buenas prácticas internacionales, entre ellas: los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), la Norma ISO 26.000 de Responsabilidad Social, los Sustainability Accounting Standards Board (SASB), International Petroleum Industry Environmental and Conservation Association (IPIECA), Sistema B y las mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

Como resultado del diagnóstico, obtuvieron un estado de situación de cómo estaban, qué estaban haciendo, cuáles eran sus oportunidades de mejora y desafíos y, de esta forma, analizaron y definieron las herramientas para delinear sus acciones futuras de forma responsable con las personas, la economía y el ambiente. Adicionalmente, llevaron a cabo el primer análisis de materialidad según los Estándares Universales GRI 2021 con el objetivo de identificar aquellas áreas en las que generan impacto y, de esta forma, determinar líneas de acción y metas estratégicas para avanzar en el desarrollo sostenible del negocio.





**OBRAS CIVILES Y VIALES
MOVIMIENTO DE SUELOS
ALQUILERES DE EQUIPOS**

Contamos con taller propio de mantenimiento de máquinas y una infraestructura propia edilicia para alquiler de galpones industriales, los cuales incluyen seguridad por medio de cámaras y personal de vigilancia.

Depósito: Acceso Parque Industrial KM 3.5

Tel: (03487) 450540

Oficina: 3 de Febrero 59

Tel: (03487) 434739

Zárate, Provincia de Buenos Aires
obras@carjor.com | empresacarjor@gmail.com



GRI presenta el estándar para el sector minero

El nuevo estándar “GRI 14: Sector Minero 2024”, responde a una creciente demanda de transparencia por parte de las partes interesadas, que buscan comprender mejor el impacto y las contribuciones del sector minero al desarrollo sostenible.

Global Reporting Initiative, (GRI) líder en promover estándares de reporte ESG, anunció el lanzamiento de su nueva norma de reporte para el sector minero. Esta iniciativa busca permitir que las empresas mineras divulguen una amplia gama de impactos en sostenibilidad, abarcando desde emisiones y biodiversidad hasta el impacto en la comunidad y los derechos humanos.

Según GRI, este nuevo estándar temático responde a una creciente demanda de transparencia por parte de las partes interesadas, que buscan comprender mejor el impacto y las contribuciones del sector minero al desarrollo sostenible. La minería enfrenta el desafío de equilibrar la necesidad de rendición

de cuentas sobre el impacto de sus operaciones en las personas y el medio ambiente, con su función esencial como proveedor de minerales y metales fundamentales para la sociedad.

Carol Adams, Presidenta de la Junta Global de Normas de Sostenibilidad (GSSB) de GRI, señaló: “Desde una perspectiva de sostenibilidad, la posición de la minería es compleja, ya que forma parte tanto de la solución como del problema. La transición hacia una economía baja en carbono depende en gran medida de los minerales clave que el sector proporciona, pero las operaciones mineras también pueden tener impactos profundos y perjudiciales en la naturaleza y las personas”.



La minería enfrenta el desafío de equilibrar la necesidad de rendición de cuentas sobre el impacto de sus operaciones en las personas y el ambiente, con su función esencial como proveedor de minerales y metales fundamentales para la sociedad.



El nuevo estándar, denominado “GRI 14: Sector Minero 2024”, que aun no se publicó traducido al español, representa el cuarto lanzamiento de una serie de documentos sectoriales planificadas por GRI. Previamente se publicaron normas para el sector de petróleo y gas en 2021, y para los sectores de agricultura, acuicultura y pesca en 2022. En esta línea, la organización tiene como objetivo desarrollar estándares para un total de 40 sectores, comenzando por aquellos con mayor impacto.

El GRI 14, aborda 25 temas de relevancia para las empresas mineras, incluyendo aspectos críticos como emisiones, residuos, derechos humanos sobre la tierra, cambio climático, trabajo infantil, anticorrupción y compromiso comunitario. Además, establece requisitos de transparencia específicos para cada sitio, con el fin de ayudar a las partes interesadas a evaluar los impactos y riesgos específicos de cada ubicación y tipo de mineral. Cabe

destacar que el estándar incluye tres temas - gestión de relaves, minería artesanal y de pequeña escala, y operaciones en zonas de conflicto - que no habían sido abordados previamente por GRI y aplica a todas las organizaciones involucradas en actividades de minería y extracción de canchales, desde la exploración hasta la extracción y los servicios de apoyo relacionados.

GRI subrayó que la norma fue desarrollada con la participación de un grupo independiente de partes interesadas, que incluyó a empresas, inversionistas, grupos laborales, sociedad civil e instituciones mediadoras. Además, se tuvieron en cuenta las expectativas de guías de minería responsable y estándares relevantes, con aportes de la Iniciativa de Transparencia en Industrias Extractivas (EITI), la Iniciativa para la Aseguración de la Minería Responsable (IRMA), el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), Copper Mark, la OCDE y el Estándar Glo- ➤



bal de la Industria sobre Gestión de Relaves (GISTM).

“Necesitamos informes detallados, consistentes y comparables a nivel mundial sobre los impactos más significativos de las empresas mineras, y esta nueva norma de la GRI lo hará posible. Importante, ayudará a las organizaciones mineras a mejorar su comunicación con las partes interesadas clave sobre los temas que más importan para construir confianza con las comunidades” agregó Adams.

Recibimiento internacional al nuevo estándar

GRI 14 se publica en un momento crucial, ya que los responsables políticos y los reguladores, se están centrando en el suministro responsable de minerales, con múltiples grupos de partes interesadas con los ojos puestos en los impactos del sector. El Estándar apoyará a las empresas mineras para cumplir con estas necesidades de divulgación y debida diligencia generalizadas, incluida la provisión de información a inversores y clientes finales para

tomar decisiones de inversión e abastecimiento informadas.

Mark Robinson, Director Ejecutivo de la Iniciativa de Transparencia en Industrias Extractivas (EITI), dijo: “La transición energética presenta riesgos y oportunidades para el sector minero en igual medida. Sin transparencia, el sector carecerá de los medios para responder a un panorama cambiante de manera que permita a los ciudadanos beneficiarse plenamente de sus recursos. El EITI da la bienvenida al Estándar Minero revisado de GRI y alienta a los países implementadores de EITI y otras partes interesadas a utilizar las divulgaciones de las empresas para simplificar su propia divulgación e identificar oportunidades para el uso de datos”.

Por su parte, Suneeta Kaimal, Presidenta y CEO del Instituto de Gobernanza de Recursos Naturales (NRGI), dijo: “Con la transición energética lista para impulsar la demanda de minerales de transición, el nuevo Estándar Minero de GRI es una contribución oportuna al panorama de sostenibilidad en rápida evolución. Críticamente, al enfatizar la

La transición hacia una economía baja en carbono depende en gran medida de los minerales clave que el sector proporciona, pero sus operaciones también pueden tener impactos profundos y perjudiciales en la naturaleza y las personas.



divulgación en el sitio de la mina para muchos temas que van desde las emisiones de gases de efecto invernadero hasta los impactos económicos, el Estándar promete permitir que las comunidades locales afectadas por la minería participen en debates sobre sostenibilidad. Esto puede ayudar a respaldar un futuro que sea justo y equitativo”.

La Directora de Minería del Sindicato Global de IndustriALL, Glen Mpufane manifestó: “si bien reconocemos que no es un estándar de rendimiento, sino un estándar de informes, los trabajadores y las comunidades aún pueden responsabilizar a las empresas mineras utilizando GRI 14, en la medida en que la empresa informe de acuerdo con él”.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
E INNOVACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL

No te detengas ahora

Necesitamos más líderes comprometidos.
Estudiá Responsabilidad Social

En EduFors encontrarás todos los conceptos, las herramientas y los contactos para involucrarte y ser parte activa para transformar tu organización, tu barrio, tu comunidad.

La Responsabilidad Social
como un Modelo de Gestión

La Responsabilidad Social,
del "Deber Ser" Al "Cómo"

Introducción a la Perspectiva
de Género y Responsabilidad
Social. Construcción De
Indicadores Específicos.

Construcción de indicadores
de género

Más información

contacto@edufors.com  [edufors_ok](https://www.instagram.com/edufors_ok)
www.edufors.com  [Edufors](https://www.facebook.com/Edufors)



2021



Qué tan comprometidas están las empresas con el cambio climático

Por: Sol Drincovich

El segmento corporativo tiene diferentes niveles de responsabilidad, según su actividad y tamaño, en la contaminación ambiental a partir de la huella de carbono que generan con su operación. Pero, ¿tienen todas el mismo interés y compromiso para implementar estrategias para minimizar ese impacto? Un panorama actual de esta situación y las acciones que llevan adelante diversas compañías de nuestro país.

La emisión de gases de efecto invernadero alcanza límites alarmantes. Esta situación está impulsando la toma de conciencia por parte de una gran número de empresas que, por la demanda de los consumidores y socios estratégicos, la presión de los inversores, e incluso la percepción del cambio climático como una amenaza para el negocio, están acelerando la acción climática. Convertirse en empresas carbono neutrales o “net zero” implica, como primera medida, calcular las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) que generan con su activi-

dad, para tener un panorama de donde están paradas.

Sin embargo, no todas son conscientes del impacto que generan y ni toman acciones para compensarla. Las que si lo hacen entienden que el cambio climático es una de las principales amenazas para el negocio e implementan estrategias de valor para mitigarlo.

En Argentina, solo el 41% de las compañías realizan acciones para medir su huella de carbono, según señala el estudio “Huella de Carbono en Empresas Argentinas”, del Pacto Global. ...»

En ese sentido, otro estudio del organismo con la colaboración de Accenture, advierte que los altos ejecutivos corporativos, están comenzando a ver con preocupación, problemas globales como el cambio climático o los conflictos sociopolíticos que, tradicionalmente, se encontraban fuera su esfera.

A pocos años de llegar al 2030, fecha pactada por la “Agenda para el Desarrollo” de las Nacio-

ministro subyacentes, capacitando a sus colaboradores y reevaluando su relación con los recursos naturales.

“El 63% lo hace a través de nuevos productos y servicios para la sostenibilidad, un 55% mediante la recopilación de datos sobre sostenibilidad en sus cadenas de valor y un 49% invierte en fuentes de energía renovable. Casi la mitad (49%) está transitando hacia modelos de economía circu-

la vida en el planeta, si el riesgo de colapso del ecosistema se hace realidad en 10 años, desaparecería la humanidad”. En el Reporte de Riegos Globales 2024 del Foro Económico Mundial que se reunió en DAVOS, el Cambio Climático ocupa el segundo lugar de las principales preocupaciones a dos años y el primer lugar en el escenario a 10 años.

“De ahí la desesperación para comunicarlo, pero la sociedad en su conjunto está en una negación de gran calibre por la angustia que genera”, agrega Tarraubella.

Qué tan comprometidas están las empresas argentinas

Las acciones climáticas a nivel corporativo varían según el tamaño de las compañías. En ese sentido, Tarraubella destaca que entre el 75 y 85% de las grandes empresas argentinas tienen un programa dirigido a reducir su huella de carbono al que le dan cumplimiento, ya sea aplicando eficiencia de procesos, de logística o acciones para reducir el consumo energético.

Otras compañías -aunque en menor proporción- también recurren a la compra de bonos de carbono para compensar su huella. “A su vez, en general, hacen público su programa climático mediante sus reportes de sostenibilidad donde utilizan el formato GRI, Global Reporting Initiative”.



nes Unidas para alcanzar sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -los ODS- el 43% de los CEO indicó que el entorno geopolítico dificultó sus esfuerzos para realizar acciones de sostenibilidad, indicador que alcanza el 51% en países en vías de desarrollo.

No obstante, el 66% de los directivos destacó que sus empresas participan en asociaciones estratégicas de largo plazo para construir resiliencia, están reconfigurando cadenas de su-

lar y el 40% está incrementando la financiación en I+D+i para la innovación sostenible”, señala el estudio.

Por qué es importante que las empresas reduzcan su huella

En diálogo con Fonres, Rodolfo Tarraubella, presidente de Fundación EcoConciencia, es taxativo: “avanzar en los temas de cambio climático y cuidado de los ecosistemas, es crucial para

Dentro de la esfera de las pequeñas empresas, las prácticas para reducir la huella de carbono están menos difundidas y solo entre el 20 o 25% tiene algún programa en marcha. Para Tarraubella, en general, las empresas implementan programas que buscan no solamente minimizar la huella de carbono, sino también achicar los costos y reducir energía. Algunas de las estrategias clave que desarrollan en este sentido incluyen: programas de eficiencia energética, de eficiencia logística, contratos de compra de energía renovable, programas de domótica y automatización con sensores, de conversión de metano a energía, producción de energía con estiércol en granjas porcinas, instalación de plantas de energía renovable en techos de fábrica y, muchas organizaciones agropecuarias también están cambiando las rutinas culturales del suelo.

Maribel Alvarado, gerenta de Calidad, Seguridad y Ambiente de Celsur, empresa de servicios logísticos, explica que contar con algún tipo de certificación de Norma ISO ya no es suficiente, sino que es necesario prestar servicios más sustentables.

“Esto también es algo que nos están pidiendo nuestros clientes, que implementemos proyectos para la reducción de huella de carbono y la economía circular, en muchos de los procesos que nosotros trabajamos con ellos”, agrega Alvarado. ➔

**SOLO EL 41% DE LAS
COMPAÑÍAS ARGENTINAS
REALIZAN ACCIONES
PARA MEDIR SU HUELLA
DE CARBONO. ”**



CUMPLIENDO CON
LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



MUNICIPALIDAD
JOSÉ C. PAZ
INTENDENCIA | MARIO ISHII

GOBIERNO DE LA INFORMACIÓN

Alinear la Tecnología de la Información y Comunicaciones a los objetivos institucionales va mucho más allá de establecer un comité o asignar responsabilidades a un grupo de personas.

Es necesario el establecimiento del modelo y los procesos, estructuras y mecanismos para garantizar la claridad, transparencia y el control de la Información, basando su generación en buenas prácticas.

 **Liderazgo en Asistencia
Legal Integral**
ALESSANDRA MINNICELLI & ASOCIADOS



GERARDO RENZETTI & Asociados
ESTRATEGIA EN TECNOLOGÍA Y GOBIERNO DE LA INFORMACIÓN

Av. Córdoba 6060 – 5º Piso Of. 501 – C.A.B.A. – Tel: (54 11) 5032
2327

Que acciones implementan las empresas

Celsur, por ejemplo, aborda su estrategia de sustentabilidad con un equipo dentro del Sistema Integrado de Gestión, con su grupos de ingenieros logísticos, y en la alianza con sus proveedores y clientes. “Estamos trabajando muy fuerte, no solo en la medición de la huella de carbono, sino

en profundizar la trazabilidad de los datos, incorporando aspectos que en algunas de las mediciones anteriores no habíamos incluido por su escasa materialidad. Comenzamos realizando mediciones de huella por operaciones, y año a año incluimos más, hasta lograr la medición total de la huella de todos nuestros negocios”, explica Alvarado. Una de las principales acciones

de la compañía, tiene que ver con la renovación de la flota tanto interna como externa. En el primer caso, llevan cambiados 15 vehículos a baterías de litio. Cuando usaban baterías de plomo-ácido, debían respetar un ciclo de ocho horas de carga, ocho horas de trabajo y ocho horas de descanso, mientras que los nuevos equipos les permiten realizar cargas a demanda.

En cuanto a los equipos de movimiento externo, lograron hacer una renovación de la flota a razón de 10 unidades por ejercicio, que son escalables y tienen mayor capacidad de carga, logrando bajar las emisiones de CO₂ por kilogramo de carga transportada. “También estamos trabajando en la instalación de medidores y registro en tiempo real del consumo de energía eléctrica, con un software de monitoreo y automatización de gestión de energía, en los depósitos de General Rodríguez. Esta información nos permite establecer estrategias para gestionar los mayores consumos de energía y establecer planes de acción de reducción”, dice . El objetivo de la empresa a largo plazo es reducir el 30% de las emisiones de CO₂ para el 2030.

Tarraubella destaca el caso del Banco Galicia, que sigue el Greenhouse Gas Protocol (GHG) y la

Las acciones climáticas a nivel corporativo varían según el tamaño de las compañías: ”

- El 75 y 85% de las grandes empresas argentinas tienen un programa dirigido a reducir su huella de carbono, aplicando eficiencia de procesos, de logística o acciones para reducir el consumo energético.
- Solo entre el 20 o 25% de las pequeñas empresas tiene algún programa en marcha.





Avanzar en los temas de cambio climático y cuidado de los ecosistemas, es crucial para la vida en el planeta. Si el riesgo de colapso del ecosistema se hace realidad en 10 años, desaparecería la

humanidad.



norma ISO 14.064, para la medición de su huella de carbono, llevando un inventario de carbono que abarca tres alcances.

“El Alcance 1, abarca aspectos como: combustible de autos propios o asimilables a propios, gas natural y combustibles utilizados en edificios corporativos y sucursales. El Alcance 2, las emisiones por consumo de energía eléctrica y respecto del Alcance 3, se refiere a las emisiones generadas por los traslados de los colaboradores del banco, los viajes de negocios en todos los medios, la materia prima utilizada, el plástico consumido para la impresión de tarjetas de débito y crédito a los clientes, los RAEEs (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) y el reciclado de papel, plásticos y tarjetas plásticas”, señala Tarraubella. Para la

mitigación de emisiones, el banco está alineando su estrategia a la iniciativa Science Based Target (SBT por sus siglas en inglés) a mediano y largo plazo, haciendo foco en la mitigación de la energía eléctrica (que significan el 76% de su huella) a través de proyectos de eficiencia energética y energía renovable, añade el especialista.

Algunas de las acciones para reducir el consumo eléctrico incluyeron el recambio de luminarias LED, el de equipos de aire acondicionado con un sistema de monitoreo remoto de los equipos en todas las sucursales del país, iluminación y puertas, y la recontractación de potencia eléctrica. Este año, ambos edificios corporativos se abastecieron con 100% de energía renovable en los meses de invierno y un

50% en los meses de verano. Aeropuertos Argentina 2000 (AA2000) esta utilizando mezclas asfálticas semicalientes en los proyectos de rehabilitación de pavimentos aeroportuarios para fomentar la sustentabilidad y disminuir el impacto ambiental en las obras que realiza. Estas se fabrican a temperaturas entre 20 a 45 °C, en lugar de las usuales que se producen en caliente, entre los rangos 150 y 165 °C.

“Este sistema fue desarrollado con el propósito de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en las plantas de fabricación y para mejorar las condiciones de trabajo de los operarios ocupados de la puesta en obra, especialmente en el caso de mezclas que requieren temperaturas de aplicación más elevadas”, explica Lucas Pérez Monsalvo, director de Infraestructura de Aeropuertos Argentina 2000.

Por su parte, en Andreani, alinean su estrategia ambiental a la Visión 2030 y la agenda global de desarrollo sostenible, entendiendo que la logística forma parte de la cadena de valor de varias industrias, gestionan y monitorean junto a sus clientes las emisiones de gases de efecto invernadero.

Para eso tienen un Modelo de Gestión de emisiones y huella de carbono, que les permite tomar decisiones de recambio de tecnología basadas en la eficiencia energética. Durante el 2023 emitimos reportes a 71 clientes cor-

porativos sobre sus emisiones, contribuyendo a una mejora en la gestión ambiental.

“Mediante nuestro Modelo de huella, durante 2023, nos enfocamos en desarrollar una herramienta para calcular las emisiones de alcance 1 y 2, según el crecimiento del negocio, basado en volumen de envíos. En base a esos datos proyectamos dos escenarios a 2030, uno alineado a la meta del país y otro a la meta global. De este modo, pudimos detectar cuáles eran las combinaciones más eficientes para reducir nuestras emisiones, en armonía con el desarrollo de nuestra compañía y el de nuestros clientes”, explica Gabriel Pérez, gerente de Desempeño Ambiental en Andreani Grupo Logístico.

Además, la compañía está encarrando un proceso progresivo de descarbonización de sus operaciones como pilar fundamental en su estrategia de sustentabilidad. Una de las medidas en este sentido, es la implementación controlada de biodiesel al 100% en las unidades de larga distancia de su flota y ya llevan más de 2,5 millones de kilómetros recorridos con vehículos a base de este combustible.

Además, el 46% de su flota de última milla está integrada por vehículos que operan a GNC. Y también están incrementando el número de vehículos eléctricos -hasta el momento 36- para media distancia y última milla, que generan cero emisiones,

así como el uso de 25 bicicletas eléctricas a pedaleo asistido.

Andreani está utilizando bi-trenes (un vehículo de carga compuesto por un camión tractor y dos remolques) para el tramo de la ruta Rosario-Córdoba, lo que les permitió un 27% de reducción en la huella de carbono por kilómetro recorrido, y también lograron bajar el consumo de combustible, con la instalación de deflectores en los vehículos.

Además, en un acuerdo con la Fundación de Banco de Bosques, lograron compensar 1.900 toneladas de dióxido de carbono emitidas por envíos de Andreani.com, en la segunda parte del 2023.

“La combinación de todas estas medidas nos permitieron reducir un 5% nuestras emisiones durante el 2023. A su vez, compensamos el 2% del inventario, logrando un -7% de diferencia neta en emisiones. Esto significó un hito para la compañía, ya que, por primera vez desde el registro y sistematización de emisiones, logramos revertir la tendencia de años anteriores y lograr una baja. Para este 2024 nos planteamos el objetivo de alcanzar los 8 millones de kilómetros recorridos con biodiesel, y continuar desarrollando nuestro inventario de huella de carbono y, para el 2025, esperamos que el 100% de nuestros insumos contengan un menor contenido de plástico virgen y potenciar nuestro programa de circularidad y packaging sustentable”, señaló Pérez.



BONOS TEMÁTICOS SOBERANOS

Una herramienta para las inversiones sostenibles

Los Bonos Temáticos Soberanos se erigen como una innovadora herramienta financiera que ofrece a los países una vía efectiva para dirigir los mercados de capitales hacia inversiones sostenibles. Enfocados en objetivos de desempeño climático específicos, estos bonos no solo promueven una mayor rendición de cuentas gubernamental en materia de acción climática, sino que también impulsan una integración más profunda de la agenda ambiental en las políticas nacionales. Así, estos bonos ya se posicio-

nan como instrumentos que contribuyen activamente a la ampliación de la base de inversores y a generar visibilidad sobre el impacto de las políticas públicas financiadas bajo el programa de emisiones.

Si bien son pocos los países que ya han dado el primer paso en este camino, sus experiencias se van forjando y marcando el rumbo para el resto. En este Mito y Verdades la clave para comprender cómo se conformaron en países de la región y el impacto que se espera de ellos.



Con la creciente adopción de Bonos Temáticos Soberanos, se espera una movilización de capitales hacia actividades sostenibles, promoviendo así el desarrollo económico y ambiental en la región.



El caso argentino

Desde el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, publicaron a fines de 2023, el primer Marco de Financiamiento Sostenible, que permite emitir Bonos y suscribir Préstamos Verdes, Sociales y Sostenibles en la búsqueda de recursos en pos del cumplimiento de las metas ambientales al 2030. Con ello, Argentina busca canalizar recursos hacia programas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos ambientales y sociales del país, la protección ambiental y la biodiversidad, la resiliencia al cambio climático, la reducción de la pobreza y otras desigualdades, con el fin de asegurar la igualdad de género y la diversidad, así como el aumento de la competitividad del país en una senda de desarrollo sostenible.

En cuanto a los programas elegibles se encuentran el aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos hídricos; la conservación de los sistemas ecológicos y la biodiversidad; la eficiencia energética; energías renovables; manejo forestal sostenible; movilidad sostenible y la producción agropecuaria sostenible.

La región en acción

Los emisores del sector público en conjunto representan alrededor del 30% de la emisión total de bonos verdes, con un papel dominante para los emisores soberanos, tanto en las categorías verdes como sociales, según indican en un reciente informe publicado por Climate Bonds Initiative. Uruguay y Chile destacan como ejemplos regionales en la emisión de bonos vinculados a indicadores de cambio climático. En el primer caso, el Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático está compuesto por dos indi-

cadores de desempeño (KPI, por sus siglas en inglés), uno vinculado a la reducción en el total de emisiones brutas de dióxido de carbono por unidad de PBI real (KPI-1) y otro relacionado al mantenimiento del área de bosques nativos. Chile por su parte, Uno de ellos es el caso de Chile. Desde su emisión inaugural en 2019, posicionó rápidamente el mayor emisor de bonos sostenibles de la región con un volumen acumulado de alrededor de US \$36.000 millones en bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad.

Otro ejemplo clave es Colombia, que emitió su primer bono verde soberano en septiembre de 2021 y Costa Rica, que desarrolló una estrategia de bonos temáticos soberanos vinculados a sus ODS y su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), que le permitirá catalizar más financiamiento de inversionistas privados, a través de la emisión de bonos de uso de ingresos o bonos vinculados a la sostenibilidad.



EL HAMBRE EN EL MUNDO

Un informe publicado por diversos órganos de Naciones Unidas, analiza el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Los datos revelan las regiones más afectadas y explica el rol de la urbanización en el marco de esta problemática.

Los sistemas agroalimentarios siguen siendo muy vulnerables a las crisis y perturbaciones derivadas de los conflictos, de la variabilidad del clima y por los fenómenos climáticos extremos o la contracción económica. Estos factores, combinados con crecientes desigualdades, siguen poniendo a prueba su capacidad para ofrecer dietas nutritivas, inocuas y asequibles para todos. Se estima que en 2022 padecieron hambre en todo el mundo de 691 a 783 millones de personas. Esto representa 122 millones de personas más que antes de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). No obstante, el aumento del hambre en el mundo observado en los dos últimos años se ha estancado y, en 2022, padecieron hambre unos 3,8 millones de personas menos en comparación con 2021. Así lo indica un reciente informe publicado conjuntamente por diversos organismos de las Naciones Unidas, como la FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, titu-

lado “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023”, donde ofrecen información actualizada sobre los progresos realizados a nivel mundial hacia la consecución de las metas de poner fin tanto al hambre (meta 2.1 de los ODS) como a todas las formas de mal nutrición (meta 2.2 de los ODS). “No tenemos otra opción más que redoblar nuestros esfuerzos para transformar los sistemas agroalimentarios y aprovecharlos para alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2”, afirman los autores. A pesar de que los datos en torno a la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición son preocupantes y que se traducen como un llamado de atención a los líderes a nivel mundial, en 2022 se observaron progresos en la reducción del hambre en Asia y América Latina. “Hay rayos de esperanza, algunas regiones están en vías de cumplir ciertas metas nutricionales para 2030. No obstante, en general,

necesitamos un intenso esfuerzo mundial inmediato para rescatar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Debemos fomentar la resiliencia frente a las crisis y perturbaciones que causan inseguridad alimentaria, desde los conflictos hasta el clima”, señaló el Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, en un mensaje de vídeo durante la presentación del informe en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.



Millones de personas siguen subalimentadas

La recuperación económica tras la pandemia observada en 2021 se ralentizó en 2022. El aumento de los precios de los alimentos, los insumos agrícolas y la energía, agravado por los efectos de la guerra en Ucrania, debilitó la recuperación del empleo y los ingresos de las personas más vulnerables, lo que supuso un obstáculo para la disminución del hambre.

En este marco, la prevalencia de la subalimentación en África aumentó del 19,4 % en 2021 al 19,7 % en 2022, debido principalmente al aumento en África austral y septentrional. El número



ro de personas afectadas por el hambre en este continente, ha aumentado en 11 millones desde 2021 y en más de 57 millones desde el inicio de la pandemia.

Mientras tanto, en el continente asiático, la prevalencia de la subalimentación disminuyó del 8,8 % en 2021 al 8,5 % en 2022, lo que supone un descenso de más de 12 millones de personas, sobre todo en Asia meridional. Sin embargo, siguen siendo 58 millones por encima de los niveles anteriores a la pandemia. A su vez, se registraron mejoras en todas las subregiones, excepto en Asia occidental, donde la prevalencia de la subalimentación aumentó del 10,2 % en 2021 al 10,8 % en 2022.

Se produjo asimismo un cambio en la tendencia en América Latina y el Caribe, donde la prevalencia de la subalimentación disminuyó del 7,0 % en 2021 al 6,5 % en 2022, lo que supone una disminución de 2,4 millones en el número de personas afectadas por el hambre, si bien siguen siendo 7,2 millones más que en 2019. Esta disminución estuvo impulsada por América del Sur y oculta un aumento notable en el Caribe, a saber, del 14,7 % en 2021 al 16,3 % en 2022.

Un dato adicional que traspasa fronteras, indica que la inseguri-

La urbanización está transformando los sistemas agroalimentarios y afectando al acceso a dietas asequibles y saludables a lo largo del continuo rural-urbana. ”

dad alimentaria afecta más a las mujeres que a los hombres en todas las regiones del mundo. No obstante, la brecha de género en relación con esta problemática a nivel mundial, que había aumentado tras la pandemia de la COVID-19, se redujo de 3,8 puntos porcentuales en 2021 a 2,4 puntos porcentuales en 2022, lo que parecía indicar que los efectos desproporcionados de la pandemia en la inseguridad alimentaria de las mujeres se habían atenuado a nivel mundial y en algunas regiones. En este marco, los especialistas afirmaron que “la brecha de género disminuyó notablemente en América

Latina y el Caribe y en Asia, pero aumentó en África y en América septentrional y Europa”.

La urbanización

Cada año, el informe subraya alguna megatendencia de relevancia en el contexto actual que impacta en el objeto de estudio. En esta oportunidad se ha seleccionado la urbanización dado que se prevé que casi siete de cada 10 personas vivan en ciudades en 2050. Este fenómeno está configurando los sistemas agroalimentarios y, en consecuencia, su capacidad de ofrecer dietas asequibles y saludables para todos y contribuir a erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Además de impactar sobre el ODS 2 - según explican en el informe- la urbanización también resulta pertinente en relación con el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 1 (Fin de la pobreza), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 12 (Consumo y producción responsables).

Una de las principales conclusiones a las que arribaron a través del estudio, es que las

maneras en que la urbanización está conformando los sistemas agroalimentarios pueden comprenderse únicamente con una perspectiva del continuo rural-urbano. Así, afirman que “el concepto simple de la división entre el medio rural y el urbano ya no es útil para comprender los crecientes vínculos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales”. Esta conectividad en aumento a lo largo del continuo rural-urbano -explican- es hoy un aspecto esencial para entender el funcionamiento de las cadenas de valor. “Solo entonces podrán traducirse con claridad los desafíos y las oportunidades que la urbanización crea para los sistemas agroalimentarios en soluciones adecuadas en materia de políticas, tecnología e inversiones” agregan.

Otro dato que alerta en el documento, indica que sigue habiendo desigualdades espaciales. La inseguridad alimentaria afecta más a las personas que viven en las zonas rurales. La inseguridad alimentaria moderada o grave afectaba al 33 % de los adultos que viven en las zonas rurales y al 26 % de los que viven en las zonas urbanas, indican.

La malnutrición infantil también muestra particularidades urbanas y rurales: la prevalencia del retraso del crecimiento en niños es mayor en las zonas rurales (35,8 %) que en las zonas urbanas (22,4 %). La emaciación es mayor en las zonas rurales (10,5 %) que en las urbanas (7,7 %), mientras que el sobrepeso es ligeramente superior en las zonas urbanas (5,4 %) en comparación con las zonas rurales (3,5 %).

Frente a ello, los autores plantean algunas propuestas para la puesta en práctica de las soluciones. Según afirman, se requiere que los mecanismos e instituciones de gobernanza de los sistemas agroalimentarios traspasen los límites sectoriales y administrativos y se apoyen en los gobiernos subnacionales y locales. “Los gobiernos locales, en particular, son actores fundamentales a la hora de impulsar mecanismos en distintos niveles y de múltiples partes interesadas, que ya han demostrado su eficacia en la puesta en práctica de políticas y soluciones esenciales para conseguir que todas las personas tengan a su disposición dietas asequibles y saludables” remarcan.



Estratec
Innovación en tecnología

**SOLUCIONES PARA CIUDADES INTELIGENTES
E INTERNET DE LAS COSAS**

<http://www.stratec.com.ar/>



LAS CINCO TENDENCIAS QUE MARCARÁN LA AGENDA DE SOSTENIBILIDAD EN 2024

Forética presentó el informe “Tendencias ESG 2024. Claves para la agenda empresarial de sostenibilidad”. El documento recoge los aspectos clave que centrarán la acción de las compañías este año en materia ambiental, social y de transparencia y buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés).

Desde Forética, organización española que tiene como objetivo integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones, identifican cinco tendencias clave en materia de sostenibilidad para este 2024. Así lo plasmaron en el informe “Tendencias ESG 2024. Claves para la agenda empresarial de sostenibilidad”, donde describen estos hitos esenciales para las compañías, que les permiten anticiparse a los futuros retos, estar a la vanguardia de las distintas temáticas y acelerar así la transformación sostenible. La primera premisa que marcará el año que recién comienza -según indican desde la Forética- refiere a la consolidación de la apuesta por parte de los merca-

dos por los activos sostenibles. “Al cierre del tercer trimestre de 2023, la emisión de instrumentos de deuda con atributos ESG ya había recuperado el terreno perdido en 2022 con un repunte del 22%”, indican.

Esta información se sustentan en datos que afirman que la industria de gestión de activos ha seguido lanzando nuevos productos sostenibles, a un ritmo de 44 nuevos fondos al mes. “De acuerdo con Morningstar, en estos momentos hay más de 7.600 fondos sostenibles comercializados en el mundo, que han recibido, además, aportaciones netas de 15.000 millones de dólares por trimestre. Frente a ellos, los fondos tradicionales han experimentado salidas de capital. Por último, desde el punto de vista



Las tendencias describen hitos esenciales para las compañías, que les permiten anticiparse a los futuros retos, estar a la vanguardia de las distintas temáticas y acelerar así la transformación sostenible.



de valoración de los activos, los inversores han seguido pagando una prima sustancial a la hora de invertir en compañías sostenibles. Esta prima es del 23,5% en acciones europeas y de un 10,5% en renta variable americana. Los especialistas afirman que ello muestra que “a igualdad de beneficios los inversores asignan un mayor valor a las compañías con atributos ESG”.

En tanto la segunda tendencia que promete dejar trazo en el 2024, prevé un posible enfriamiento regulatorio en materia ESG con el nuevo ciclo político que se abrirá en Europa y Estados Unidos. “En 2024 tendremos que prestar atención a las elecciones al Parlamento Europeo en junio y la estrategia de la nueva Comisión. También a las elecciones presidenciales en EEUU y sus consecuencias para la agenda de la sostenibilidad y la cooperación internacional” advierten en el informe. “De confirmarse los pronósticos veremos una futura Comisión con menor ímpetu regulatorio en materia de sostenibilidad y un EEUU probablemente abandonando el Acuerdo de

París”, sin embargo, este cambio -agregan- “puede ser beneficioso si los reguladores aprovechan la ocasión para realizar ajustes que generen más impacto al tiempo que reducen la carga de cumplimiento normativo”.

El uso responsable de la inteligencia artificial (IA), se instala como el tercer eje que se destacará en este año. Los especialistas de Forética, afirman que la adopción generalizada de la IA será la protagonista de la próxima revolución en términos de productividad de la humanidad. En ese contexto, no obstante, advierten que esta tecnología puede ser tan beneficiosa como lo sea la intencionalidad y el tipo de uso de la misma. “El gran potencial disruptivo a nivel social, el impacto ambiental y su impacto en las libertades de los individuos harán del uso responsable de la IA el principal protagonista de la agenda de sostenibilidad durante los próximos años”, remarcan. Habrá que estar atentos, según anticipan, a la evolución de la regulación en torno a esta tecnología en Europa, Reino Unido y Estados Unidos y sus posibles efectos en los tipos de uso, a la aparición de modelos de IA de generativa, que se aleje

TENDENCIAS ESG 2024

CLAVES PARA LA AGENDA EMPRESARIAL DE SOSTENIBILIDAD

de estándares morales y regulatorios, que persiga fines delictivos o que busque el daño a terceros y al grado de adopción e integración de la IA en los entornos de trabajo, observando sus primeros efectos.

Como cuarta novedad para el 2024, se inscribe la integración de la sostenibilidad en los organigramas corporativos. Esta situación emerge dado que el carácter híper especializado de los aspectos ESG ha generado nuevos perfiles profesionales y, al mismo tiempo, ha generado nuevas exigencias para las funciones tradicionales. “La integración de los aspectos ESG en la selección, formación, evaluación y establecimiento de incentivos al desempeño de profesionales, serán clave para el desempeño en materia de sostenibilidad. 2024 será un año para poner en valor la integración de la sostenibilidad a lo largo y ancho del

organigrama y mitigar progresivamente los gaps entre oferta y demanda de talento” indican desde Forética.

Finalmente la quinta tendencia alude a la importancia de impulsar las medidas de adaptación frente al cambio climático. En este marco, la adaptación tiene un claro business case, al permitir ajustar y adaptar los sistemas, infraestructuras y servicios, mitigando los daños y explotando las oportunidades que presentan, tanto a nivel nacional como por parte del sector privado. Desde Forética afirman que es importante comenzar ya a desarrollar estrategias de adaptación y aumentar los esfuerzos para movilizar la financiación necesaria. En este sentido, las acciones de conservación y restauración de la naturaleza y la actuación en los sectores clave, se presentan como oportunidades. Para lograrlo, detallan algunos aspectos

Para el 2024, se **prevé la integración de la sostenibilidad en los organigramas corporativos. La híper especialización de los aspectos ESG generó nuevos perfiles profesionales y, al mismo tiempo, generó nuevas exigencias para las funciones tradicionales.**

tos a los cuales prestar atención: al posible incremento de la siniestralidad climática agravada por El Niño, al desarrollo de medidas y acciones de adaptación como parte de las estrategias climáticas, sobre todo en sectores y asuntos clave y al lanzamiento de iniciativas y proyectos de conservación de la Naturaleza como fuente de mitigación, adaptación y generación de valor.

MÁS QUE UN MENSAJE

Comunicaciones creativas que logran crear conciencia sobre los principales problemas sociales y ambientales

Scrolling Therapy

Creada por Dentsu Creative Argentina, EE UU y Brasil, para Eurofarma, una corporación multinacional de biofármacos, a través de esta campaña se creó una herramienta de inteligencia artificial que permite a las personas diagnosticadas con Parkinson controlar su participación en redes sociales utilizando sus gestos faciales.





La app está creada para mejorar los síntomas en 12 semanas de uso diario y está disponible de manera gratuita en Apple Store y Google Play Store, para los 8,5 millones de personas con Parkinson.

La OMS (Organización Mundial de la Salud) estima que 8.5 millones de personas en todo el mundo se encuentran afectadas por la enfermedad de Parkinson. Además de cualquier tratamiento médico establecido, los pacientes necesitan realizar fisioterapia para retrasar la progresión de la enfermedad neurológica. El dispositivo les ayuda así a realizar el ejercicio necesario para demorar su atrofia muscular.





¿Qué dejó la COP28?

Una charla con el especialista para comprender en profundidad los desafíos ambientales a nivel global como así también para la Argentina de la mano de una nueva gestión gubernamental. Un recorrido desde el Acuerdo de Paris hasta la COP28.

Convocado para participar del programa televisivo “40 Minutos de RSE”, Leonidas O. Girardín, conversó con Alessandra Minnicelli sobre los principales temas que preocupa -y sobre los que se ocupa- vinculados al ambiente y el cambio climático. El reconocido especialista, que es Director del Programa de Medio Ambiente y Desarrollo de la Fundación Bariloche e Investigador del CONICET y miembro del Bureau de la Task Force en Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero del Panel Intergubernamental sobre Cambios Climáticos (IPCC), analiza el papel de la Argentina en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023 (COP28), los logros alcanzados y los temas que no pueden faltar de cara a la próxima reunión.

Hace muy poco terminó la COP28, pero la que se llevó a cabo en 2015 -donde se firmó el Acuerdo de Paris- fue muy relevante. ¿Qué se acordó allí?

La Conferencia de París tiene distintas aristas. Por un lado, en el Protocolo de Kyoto, por primera se había cuantificado qué responsabilidades en términos de reducción o limitación de emisiones iban a tener los países, fundamentalmente aquellos industrializados. A partir del 2013, cuando entra en vigor el segundo periodo de compromiso de este protocolo, empieza a pasar algo complicado en términos de la negociación: más del 70% de los responsables de las emisiones actuales y acumuladas no estaban participando del acuerdo, China, Estados Unidos, Rusia →

JUEVES 22 HS. por
www.canal22web.com

Si te lo perdes, lo podés volver a ver en
www.responsabilidadesocial.tv



Más de 35 años al servicio del agua...
Cuidando la vida.

Desde 1978

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL AGUA

- PERFORACIONES
- OBRAS
- SERVICIOS



Lavalle 561 - Zárate - Pcia. de Buenos Aires
Tel/Fax: (03487) 423595

info@aguascorletti.com.ar

aguascorletti.com.ar

FEDERACIÓN DE PRESTADORES ELÉCTRICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES COOPERATIVA LIMITADA

Conformada por las Cooperativas Eléctrica de Azul, Chacabuco, Colón, Luján, 9 de Julio, Olavarría, Pergamino, Salto, San Pedro, Zárate, Necochea y por la Usina Popular y Municipal de Tandil.



FEDERACIÓN DE PRESTADORES ELÉCTRICOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES COOPERATIVA LIMITADA

Una integración inteligente que tiene como fin generar mejores servicios
para los usuarios de energía de la Provincia de Buenos Aires.

Presidencia: Sarmiento N° 411 – (7500) Tres Arroyos – TEL. 02983-423079
Secretaría: Mendoza N° 390 – (6500) 9 de Julio – TEL. 02317-520010



COP28



El problema es que se le otorga un peso muy importante al papel de la tecnología, pero no se habla demasiado de cambiar lo fundamental que son los patrones de consumo y de producción.



estaban fuera, Japón, Australia y Canadá se habían retirado, entonces hubo que volver a juntar a todo el mundo. Esto implicó alguna flexibilización adicional que ya no tomó más como punto de partida el año 1990, referencia temporal anterior. También, por primera vez se fija estrictamente un consenso acerca de cuál sería el límite peligroso e irreversible sobre los ecosistemas y las actividades humanas. El primero fijado fue de

2°C y después de 1,5°C. Ese esfuerzo adicional por llegar a 1,5°C, que quedó como “barrido debajo de la alfombra”, fue el núcleo de la pelea principal en la negociación de las Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas de los países que tenían menos responsabilidad histórica. Se diluyó porque todos los países están de alguna, manera obligados a cumplir con su esfuerzo.

En el acuerdo de París se consiguió que todos los estuvieran incorporados. ¿Pero se contempla alguna heterogeneidad?

En la negociación del cambio climático, la heterogeneidad es algo importante y no siempre se plantea. No es cierto que todos van a ser afectados de igual manera por los impactos y por las medidas que tomemos y ahí es donde está la resistencia. Por eso, en la última COP no se habló de eliminar los combustibles fósiles, se discutió sobre una transición justa y se hizo más hincapié en el carbón, que en el gas y el petróleo, lo cual también se traduce en

una contradicción, ya que se habló mucho de estos combustibles para ayudar la transición.

En este marco, otro componente muy importante a considerar es la vulnerabilidad, que es el riesgo que corren ciertas regiones. La vulnerabilidad es multifactorial y además, debe considerarse la capacidad de hacerle frente a los impactos que también son heterogéneos. Estos factores, en el marco de la negociación, a veces determinan el grado de compromiso a asumir.

La COP28 contemplaba realizar un balance de logros alcanzados. ¿Qué resultados se presentaron teniendo en cuenta esta heterogeneidad?

Tanto el 2020 como el 2021 fueron años muy particulares por distintos motivos. El primero, es difícilmente comparable con los anteriores por la pandemia. El transporte tiene un lugar importantísimo en las emisiones de CO₂ y sabemos que durante muchos meses todo el mundo estuvo parado. En el siguiente año, casi se alcanzaron los valores del

2019. Por otro lado, para los países europeos se sumó en 2022, la guerra de Rusia y Ucrania que les dificultó el acceso al gas. Por eso -y como novedad en las COP, donde siempre se había evitado hablar de la energía nuclear como opción, este tema volvió a aparecer. Es más, muchos países europeos, más allá de que habían hecho un esfuerzo importante en promover la energía eólica -por ejemplo- volvieron a ciertas cuestiones ligadas con carbón de baja emisión, con nuevas tecnologías. En este contexto, es complicado pensar que el balance global va a dar con el optimismo que se planteaba en el 2015. El problema, a mi criterio, es que se le otorga un peso muy importante al papel de la tecnología, pero no se habló demasiado de cambiar lo fundamental que son los patrones de consumo y de producción.

Yendo al plano local ¿cuál es la política climática de la Argentina y cuál es el rumbo que está tomando?

En un momento yo tenía bastante miedo. Pero cuando designaron a Marcia Levaggi como enviada a la COP28, implicó cierta tranquilidad de la continuidad de Argentina en la misma dirección, ya que es una persona que hace mucho tiempo está trabajando en esto con otras

administraciones y que es una negociadora de hace mucho tiempo. Históricamente, nuestro país era como una especie de “tapón” entre las posiciones del G77 +China y la más extrema de los países industrializados, un amortiguador. Sin embargo, América Latina tampoco tuvo una posición común que durara un tiempo relativamente significativo. Hay posiciones similares en algunos temas, pero la región nunca generó un bloque consolidado. Esa atomización debilita. Por otro lado, todavía no se sabe qué va a pasar dada la incapacidad crítica de los organismos estatales para seguir cumpliendo los compromisos asumidos, como informes, inventarios. Para la negociación se necesita información de respaldo.

¿Qué temas quedaron afuera de la discusión de la COP28 y que deberían haber estado?

El tema del financiamiento de los daños, de los montos que implica la adaptación todavía no se termina de ver en los papeles y tampoco no acaba de reconocerse que se trata de un problema global y no local. Los que hoy se tienen que adaptar, son quienes usaron un modelo de crecimiento que no tuvo en cuenta ninguno de los impactos que iban generando. No podemos pensar en que vamos a eliminar el uso de

energía, pero sí ir viendo cómo -a partir de medidas de eficiencia que no impliquen grandes inversiones y que tienen que ver con comportamientos- se dan algunas señales positivas.

¿Cuáles son los temas que no deberían faltar en la próxima COP?

Una cuestión que tiene que sincerarse es que hasta ahora los países más desarrollados estuvieron barriendo el problema bajo la alfombra. Esperaron hasta que China fuera el primer emisor mundial para echarle toda la culpa a ese país, pero mientras tanto, fueron postergando el problema y la presión en realidad recaía sobre los países que tienen una menor responsabilidad relativa en esto. Desde el punto de vista económico, en los libros esto es fácil de resolver, se trata de una externalidad acumulada en el tiempo por el uso abusivo de un bien de propiedad común que no se compensó a los otros dueños.

Siendo realista, debemos ir acortando los plazos, poniendo medidas concretas e ir resolviendo algunas cuestiones ligadas con el financiamiento de la tecnología. Yo me conformaría con dar pasos seguros y concretos sobre todo en temas de adaptación y después ir hacia la transición justa.

Derogación de la Ley de interrupción voluntaria del embarazo: retroceso en derechos

*Por: Prof. Olivia Sokol,
Responsable del Área de
Indicadores & Género de FORS.*

La propuesta de derogación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) atenta contra la autonomía física de las mujeres. Un análisis del impacto de esta iniciativa que expone a las mujeres a situaciones de riesgo y vulnerabilidad, perpetuando un sistema de discriminación y violencia de género.

La discusión sobre el derecho al aborto vuelve a ocupar un lugar central en el debate público, esta vez en Argentina, con la presentación de un proyecto por parte del partido “La Libertad Avanza” para derogar la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Esta iniciativa, liderada por la diputada Rocío Bonacci, propone cambios significativos en la regulación del aborto, planteando penalizaciones para quienes participen en la intervención, incluso en casos de violación.

Este movimiento político reabre la reflexión sobre un tema que

ha generado opiniones encontradas en la sociedad argentina. Sin embargo, mirar hacia otros países puede arrojar luces sobre los posibles efectos de estas decisiones legislativas.

Dentro de la región el caso de Uruguay, por ejemplo, que legalizó la interrupción voluntaria del embarazo en 2012, obtuvo como resultado una baja significativa de las muertes maternas relacionadas con el aborto clandestino. Este cambio legal permitió un acceso seguro y regulado a los servicios de salud reproductiva. México, por su parte, enfrenta una situación



En lugar de proteger su vida y libertad, esta iniciativa expone a las mujeres a situaciones de riesgo y vulnerabilidad, perpetuando un sistema de discriminación y violencia de género.



compleja en cuanto a la regulación del aborto, con legislaciones diversas en cada estado. La Ciudad de México y Oaxaca son los únicos estados que han despenalizado la interrupción voluntaria del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, lo que también ha llevado a una disminución gradual de esta práctica de manera clandestina.

Distinto es el caso de Estados Unidos donde la reciente reversión de la histórica sentencia Roe contra Wade por parte de la Corte Suprema de ese país ha generado serias implicaciones para las mujeres que allí residen. Esta medida ya ha llevado a la introducción de nuevas regulaciones, lo que ya afecta a millones de personas en edad reproductiva. Además, la revocación de este derecho ha planteado incertidumbres legales y preocupaciones sobre la estabilidad de otros derechos constitucionales, como el matrimonio igualitario y el acceso a anticonceptivos. Entre las medidas tomadas se encuentran: prohibición de píldoras abortivas, restricciones en los interrupciones del embarazo después de la semana seis de gestación; penalización y castigo para quienes ayuden a menores de edad a abortar o faciliten el acceso a la mifepristona; penalización del aborto a partir de la semana

12 de gestación, con excepciones limitadas para violaciones, incesto y emergencias médicas; reducción del plazo para abortar, pasando de 15 a seis semanas de gestación; y, prohibición del aborto a partir de la sexta semana de gestación, con excepciones limitadas para salvar la vida del paciente y anomalías fetales fatales, así como para víctimas de violación e incesto.

Estas experiencias muestran que la legalización del aborto puede contribuir significativamente a la protección de la salud y los derechos de las mujeres, mientras que su penalización no termina



con las muertes y solo reduce la autonomía y los derechos a la salud sexual y reproductiva. Además, la despenalización no necesariamente conduce a un aumento en el número de abortos, sino que ofrece alternativas seguras y acompañamiento médico adecuado en momentos de vulnerabilidad.

Retrosesos

Durante el año 2022 en Argentina, se registró un notable aumento en el número de abortos, pasando de 73.487 en 2021 a 96.664. A su vez, se observó una reducción en las muertes maternas por aborto inducido, que disminuyeron de 9 a 8 en dicho periodo. Es importante señalar que no existen cifras oficiales previas a la Ley IVE, por tratarse de una práctica clandestina, por lo tanto, será necesario esperar varios años para evaluar los verdaderos beneficios que esta medida pueda brindar a la salud pública

en términos de promedios globales. Sin embargo, sí podemos hablar de los retrocesos que supondría la aplicación de una propuesta como la presentada por el partido del presidente Javier Milei para derogar la Ley.

Este proyecto plantea cambios drásticos en la legislación actual y tiene profundas implicancias →



Es fundamental que la sociedad y las instituciones defiendan los derechos de las mujeres y se opongan a cualquier intento de limitar su autonomía física.



sociales y legales. Entre otras cosas penaliza el aborto con hasta diez años de prisión para quienes lo provoquen e incluso penas más severas en caso de fallecimiento de la madre, criminalizando una práctica que debería ser abordada desde un enfoque de salud pública. Por su parte, la iniciativa no contempla eximentes en casos de violación o abuso sexual (derecho que se encuentra vigente desde 1921 cuando se sancionó el Código Penal), lo que coloca a las niñas, mujeres y personas gestantes en una situación de vulnerabilidad extrema.

Al eliminar el derecho al aborto en estas circunstancias, se perpetúa la violencia y se obliga a las víctimas a llevar adelante embarazos forzados, en contra de sus derechos humanos fundamentales. El proyecto busca

modificar el Código Penal argentino, aumentando las penas para quienes se sometan a un aborto voluntario y para quienes lo practiquen. Además, deroga las penas vigentes para los funcionarios públicos que obstaculicen las prácticas de aborto legal, lo que podría dificultar aún más el acceso a servicios de salud reproductiva seguros.

La derogación de la ley del aborto y la imposición de penas más severas podrían tener consecuencias graves para la salud pública. La clandestinidad y la falta de acceso a servicios médicos especializados aumentarían los riesgos para las mujeres que decidan interrumpir un embarazo, poniendo en peligro su vida y su salud. En lugar de proteger su vida y libertad, esta iniciativa las expone a situaciones de riesgo y vulnerabilidad, perpetuando un sistema de discriminación y violencia de género.

Es fundamental que la sociedad y las instituciones defiendan los derechos de las mujeres y se opongan a cualquier intento de limitar su autonomía física. En un contexto donde se discuten propuestas de estas características, es fundamental reflexionar sobre las lecciones aprendidas de la propia historia y de otras realidades, y considerar el impacto que estas decisiones pueden tener en la vida de todas las mujeres.

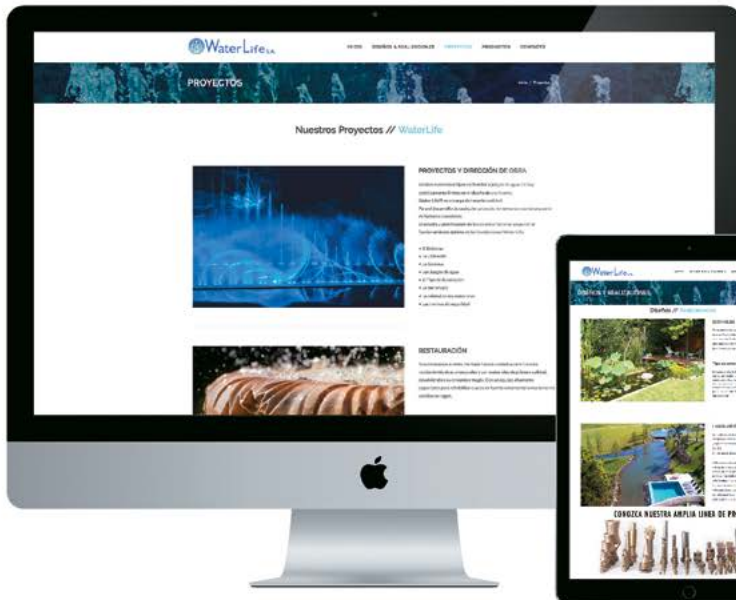
OBRA PUBLICA
& PRIVADA



WaterLife



VISITE NUESTRA WEB!



FUENTES / CIBERFUENTES
CASCADAS / ESTANQUES
LAGOS ARTIFICIALES
JETS PARA PISCINAS LUDICAS
AMPLIA LINEA DE PRODUCTOS
CAIDA DE AGUA
ACCESORIOS
MANTENIMIENTO
RESTAURACION
DISEÑO LLAVE EN MANO

seguinos en:

 [Waterlife.Ar](https://www.facebook.com/Waterlife.Ar)  [@WaterlifeAr](https://twitter.com/WaterlifeAr)

WWW.FUENTESYCASCADAS.COM.AR

Ruta Panamericana (Ramal Pilar) Km.40 (1669) - Del Viso
+54 (02320) 401005 // +54 (02320) 492930

info@fuentesycascadas.com.ar
water_Life@telviso.com.ar

BIO

Narges Mohammadi

Premio Nobel de la Paz 2023

En el escenario mundial, el nombre de Narges Mohammadi resuena como un símbolo de resistencia ante la opresión. El Premio Nobel de la Paz 2023 reconoció su valiente lucha contra la injusticia y los abusos a los derechos humanos en Irán. Esta destacada activista, periodista y defensora incansable ha pagado un alto precio por desafiar el régimen iraní.

Periodista y activista que dedicó su vida a defender los derechos humanos en Irán.

A sus 51 años, Mohammadi enfrenta actualmente la oscura realidad de las celdas de la prisión de Evin en Teherán, donde ha sido detenida en 13 ocasiones y condenada en cinco, acumulando una sentencia total de 31 años y 154 latigazos. La periodista fue condenada por última vez en enero de 2022 a ocho años de prisión y 70 latigazos.

“Si las autoridades iraníes toman la decisión correcta, la liberarán para que pueda estar presente y recibir este honor, que es lo que principalmente esperamos”, dijo Berit Reiss-Andersen, jefa del Comité Nobel. Las autoridades iraníes, en sintonía con su rechazo al reconocimiento internacional, no cedieron en la liberación de Mohammadi. De hecho, el Ministerio de Relacio-

nes Exteriores de Irán calificó el premio Nobel como “sesgado” y en línea con “las políticas intervencionistas y anti-Irán de algunos países europeos”.

Su historia

Nacida en 1972 en Zanyán, en el noroeste de Irán, Narges Mohammadi está casada con un activista político, quien vive en el exilio con sus dos hijos.

Estudió Física antes de volverse ingeniera y se inició paralelamente en el periodismo, trabajando para diarios reformistas. En los años 2000 se unió al Centro de Defensores de los Derechos Humanos, fundado por la también Premio Nobel de la Paz iraní Shirin Ebadi y del cual es hoy vicepresidenta, luchando entre otras causas por la abolición de la pena de muerte.

Actualmente está cumpliendo una condena en la prisión de Evin por “difundir propaganda”.

En su libro “White Torture” (Tortura blanca), Mohammadi denuncia las condiciones de vida de las prisioneras, especialmente en aislamiento, abusos que ella misma afirma haber sufrido. Su historia, además, está marcada por la trágica muerte de Mahsa Amini, una joven de 22 años que falleció bajo custodia poli-

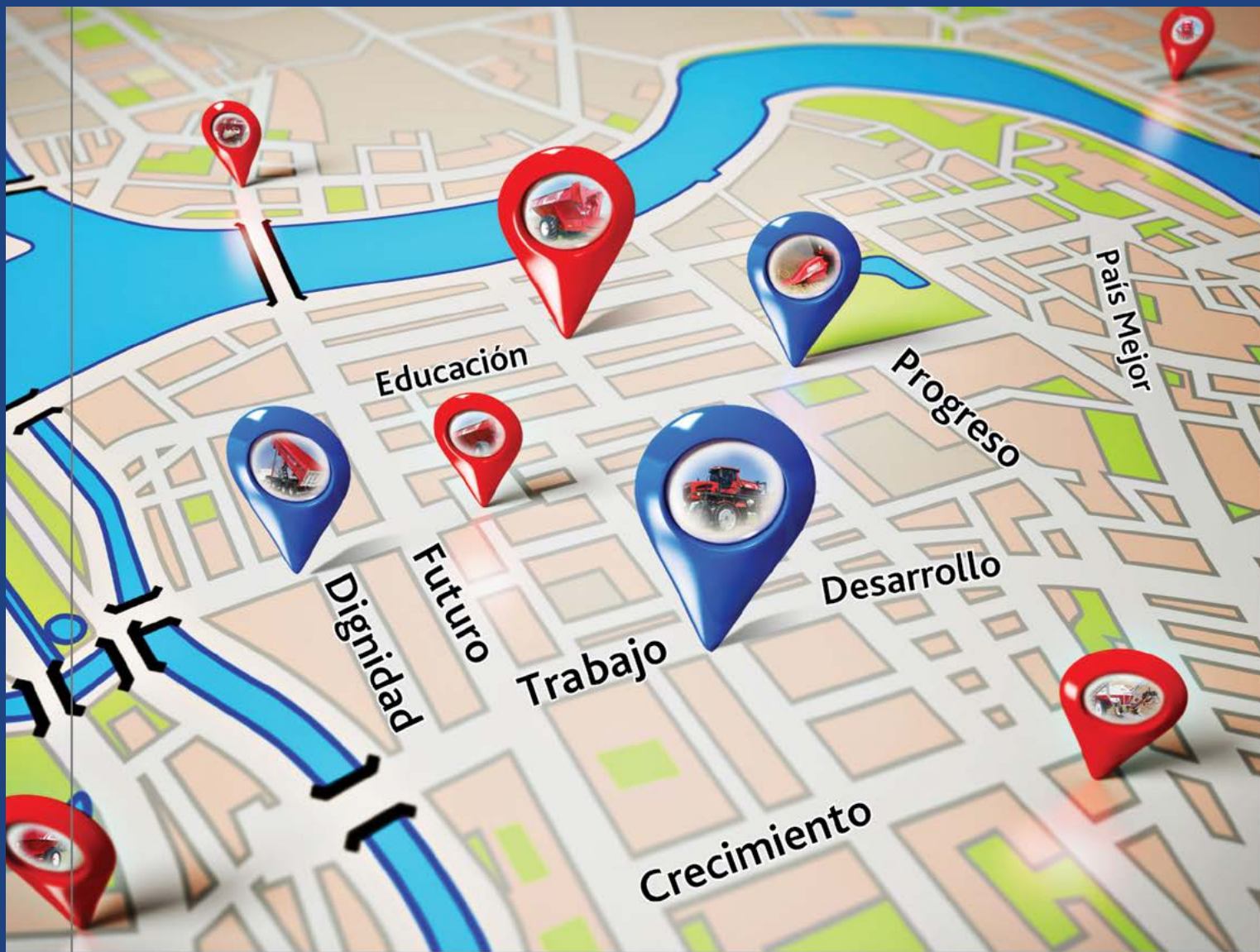
cial debido a no cumplir con las estrictas normas de vestimenta impuestas por el régimen. Mohammadi, lejos de permanecer en silencio, se alzó como líder en las protestas desencadenadas por este trágico evento.

Lucha contra las políticas de discriminación y opresión contra las mujeres del régimen teocrático de su país.

La resonante consigna “mujer, vida, libertad” que ella misma entonaba se convirtió en un grito colectivo de resistencia contra las injusticias que enfrentan las mujeres en Irán.

El Premio 2023

En un año marcado por desafíos globales, la lista de nominados al Nobel de la Paz de 2023 reflejó la diversidad de luchas. Mohammadi, la decimonovena mujer en ganar este prestigioso premio, se destacó entre 351 candidaturas, siendo la segunda edición con más postulantes en la historia del galardón. Aunque el cambio climático fue tema destacado, la atención también se centró en figuras que enfrentaron conflictos en Ucrania, activistas por los derechos indígenas, y luchadores por la igualdad de género.



Buscamos el **desarrollo** con **responsabilidad**,
transitando caminos que nos enorgullecen.

0800 888 OMBU
WWW.MAQUINASOMBU.COM.AR

Solidez en las políticas humanas y empresariales.
Pilares fundamentales en la vida de una empresa.

OMBU
Máquinas agrícolas & Remolques

CON LA LUPA EN EL MUNDO

Las noticias internacionales
en materia de RSE...



Enero, el mes más cálido jamás registrado

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) informó que enero de 2024 fue el mes más cálido desde que se tienen registros.

Además, la temperatura media mensual del aire en superficie fue 1,66°C superior a la estimación de la media de enero para el periodo 1850-1900, el periodo de referencia preindustrial designado, según el conjunto de datos ERA5 utilizado por el Servicio de Cambio Climático Copernicus. La agencia aclaró que esto no significa que el mundo haya superado el objetivo inferior de 1,5° Celsius respecto a la era preindustrial mencionado en el Acuerdo de París sobre

el cambio climático, teniendo en cuenta que ese convenio se refiere al calentamiento a largo plazo durante varios años y no a un rebasamiento mensual o anual. Según el Servicio, la temperatura de enero fue 0,70 °C superior a la media de 1991-2020 y 0,12 °C superior a la temperatura del anterior enero más cálido de 2020. Las precipitaciones mundiales alcanzaron un nivel casi récord en enero, tras un diciembre excepcionalmente húmedo. Amplias zonas de Norteamérica, Asia y Australia fueron más húmedas que la media, mientras que gran parte del sur de África y Sudamérica fueron más secas de lo normal.





Un vínculo mortal

Los países deben actuar ya para romper “el vínculo mortal” entre los conflictos, el clima y la inseguridad alimentaria, declaró este martes el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres en una reunión del Consejo de Seguridad centrada en estos retos. “El caos climático y las crisis alimentarias son amenazas graves y crecientes para la paz y la seguridad mundiales. Es justo que este Consejo se ocupe de ellas”, afirmó. Los desastres climáticos y los conflictos agravan las desigualdades, ponen en peligro los medios de subsistencia y obligan a la gente a abandonar sus hogares, dijo

Guterres a los embajadores. También son dos de las principales causas de la crisis alimentaria mundial, que afectó a casi 174 millones de personas en todo el mundo en 2022. Así, el titular de la ONU insta a los países a acatar el derecho internacional humanitario, enfatizando que las guerras ponen en peligro los medios de subsistencia y obligan a la gente a abandonar sus hogares. También pide impulsar la acción por el clima y el desarrollo sostenible, incluyendo la inversión masiva para crear sistemas alimentarios sanos y equitativos.

Un llamado a la paz

La gobernanza mundial en su forma actual está afianzando las divisiones y alimentando el descontento, declaró el Secretario General de Naciones Unidas António Guterres, a los líderes mundiales que asistieron el pasado 16 de febrero a la Conferencia de Seguridad de Múnich, Alemania. “Nuestro mundo se enfrenta a retos existenciales, pero la comunidad mundial está más fragmentada y dividida que en ningún otro momento de los últimos 75 años”, afirmó, subrayando la necesidad de “un orden mundial que funcione para

todos”. Además, dijo que si los países cumplieran las obligaciones que les impone la Carta de la ONU, todas las personas del planeta vivirían en paz y dignidad. Así, el titular de la ONU señaló que la comunidad internacional debe reforzar la arquitectura global de paz y seguridad para hacer frente a desafíos actuales como la crisis climática, la inteligencia artificial o las armas cibernéticas. Insiste en la necesidad de establecer un mecanismo eficaz de alivio de la deuda y promover una transición justa hacia las energías renovables.



Vinícius Junior, Embajador de Buena Voluntad



En una ceremonia celebrada en el centro de entrenamiento del Real Madrid, la directora de la Agencia de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), presentó al jugador de fútbol brasileño Vinícius Junior como su nuevo Embajador de Buena Voluntad de la campaña Educación para todos. Audrey Azoulay entregó a Vinícius, de 23 años, una carta de nombramiento en la que reconoce sus excepcionales logros sobre el terreno de juego y su inquebrantable compromiso con la promoción de la igualdad

de oportunidades educativas en Brasil. Es la segunda vez en la historia de la agencia que un futbolista brasileño es nombrado Embajador de Buena Voluntad, siguiendo los pasos del legendario Pelé. “Quiero que se me reconozca no sólo como un gran jugador, sino también como un ciudadano que se esfuerza por marcar la diferencia. Mi compromiso con la educación comenzó a los 19 años y, con el apoyo de la UNESCO, pretendemos tener un impacto positivo en todo el mundo a través de mi instituto”, declaró el jugador.

MISC
ELA
NEAS



500 ÁRBOLES NATIVOS NUEVOS

JUMBO+, el programa de fidelidad de Jumbo y Disco, en alianza con la ONG Plantarse, se suma al Club del Clima en la plantación de tabaquillos en Pampa de Achala (Córdoba), una especie fundamental que ayuda a reducir la insolación, la degradación del suelo por los rayos UV, la sequedad y mejora la calidad del suelo. Jumbo+ ya se sumó con el aporte de 500 árboles nativos. Cada árbol plantado contribuye a la captura de carbono, acción clave para la mitigación de los efectos del cambio climático. Además, ayuda a la conservación de la biodiversidad, la calidad de vida y la resiliencia ante los aumentos de temperatura. El tabaquillo, en particular, incorpora agua a las napas incluso sin lluvia, importante en una provincia donde la deforestación es la principal causa de la escasez de agua y, que, además, se vio sumamente comprometida con los incendios en los últimos años. Los bosques nativos son grandes aliados para combatir los efectos del cambio climático, ya que absorben el dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera.

PACKAGING CON MAYOR COMPROMISO

SEE, empresa líder en soluciones de packaging comprometida con la sustentabilidad, lanzó una nueva versión de Fill-Air Extreme Efficiency® con mayor contenido reciclado. En línea con las prácticas de sustentabilidad de la compañía, la nueva versión de esta solución de embalaje inflable se ofrece en un modelo de 95% de contenido reciclado (55% post-consumo y 40% post-industrial). Esta solución sustentable surge a partir de un desafío que es cada vez más importante en la industria: ofrecer opciones de embalaje que reduzcan el impacto ambiental sin dejar de ofrecer el mismo nivel de protección. El Informe Buying Green 2023 mostró que el 82% de los consumidores están dispuestos a pagar más por envases sustentables. Esto demuestra que, incluso en tiempos de dificultades económicas, el medioambiente sigue siendo una prioridad para el consumidor. Como resultado, ofrecer a los consumidores empaques sustentables se ha convertido en un factor crítico.

DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER

Una innovadora iniciativa de teleradiología para acelerar el diagnóstico temprano del cáncer de pulmón en áreas remotas y desatendidas de Argentina fue puesta en marcha por la Fundación Philips. Junto con la Fundación FUCA (Fundación para la Investigación, Docencia y Prevención del Cáncer) buscan dar acceso a atención médica de calidad a 100 millones de personas para 2030 en comunidades desatendidas.

Este modelo garantiza un uso eficiente de los recursos y agiliza la comunicación a través de la red, lo que mejora significativamente las capacidades de diagnóstico y acerca los servicios de atención médica críticos a los pacientes. Dado que la OMS proyecta un aumento del 47,8 % en los casos de cáncer en Argentina para 2040, y en América del Sur un aumento del 76,2 %, esta iniciativa llega en un momento crucial. El cáncer de pulmón, al ser la principal causa de muerte en América Latina y el Caribe, también pone de relieve la necesidad apremiante de una detección temprana.

AGENDA



22 de marzo

Día Mundial del Agua

La salud pública y la prosperidad, los sistemas alimentarios y energéticos, la productividad económica y la integridad ambiental dependen del buen funcionamiento y la gestión equitativa del ciclo del agua.

8 de marzo

Día Internacional de la Mujer

Lograr la igualdad de género y el bienestar de la mujer en todos los ámbitos es más crucial que nunca si queremos generar economías prósperas y conseguir un planeta saludable.

40 MINUTOS DE RSE

Jueves 22hs. por
www.canal22web.com
Si te lo perdés, lo podés volver a ver en
www.responsabilidadsocial.tv

22 de febrero

Webinar periodo de comentarios públicos para los borradores de los Estándares GRI sobre Cambio Climático y Energía

Hora: 12 pm (Arg).
Organiza: GRI.

30 de marzo

Día Internacional de Cero Desechos

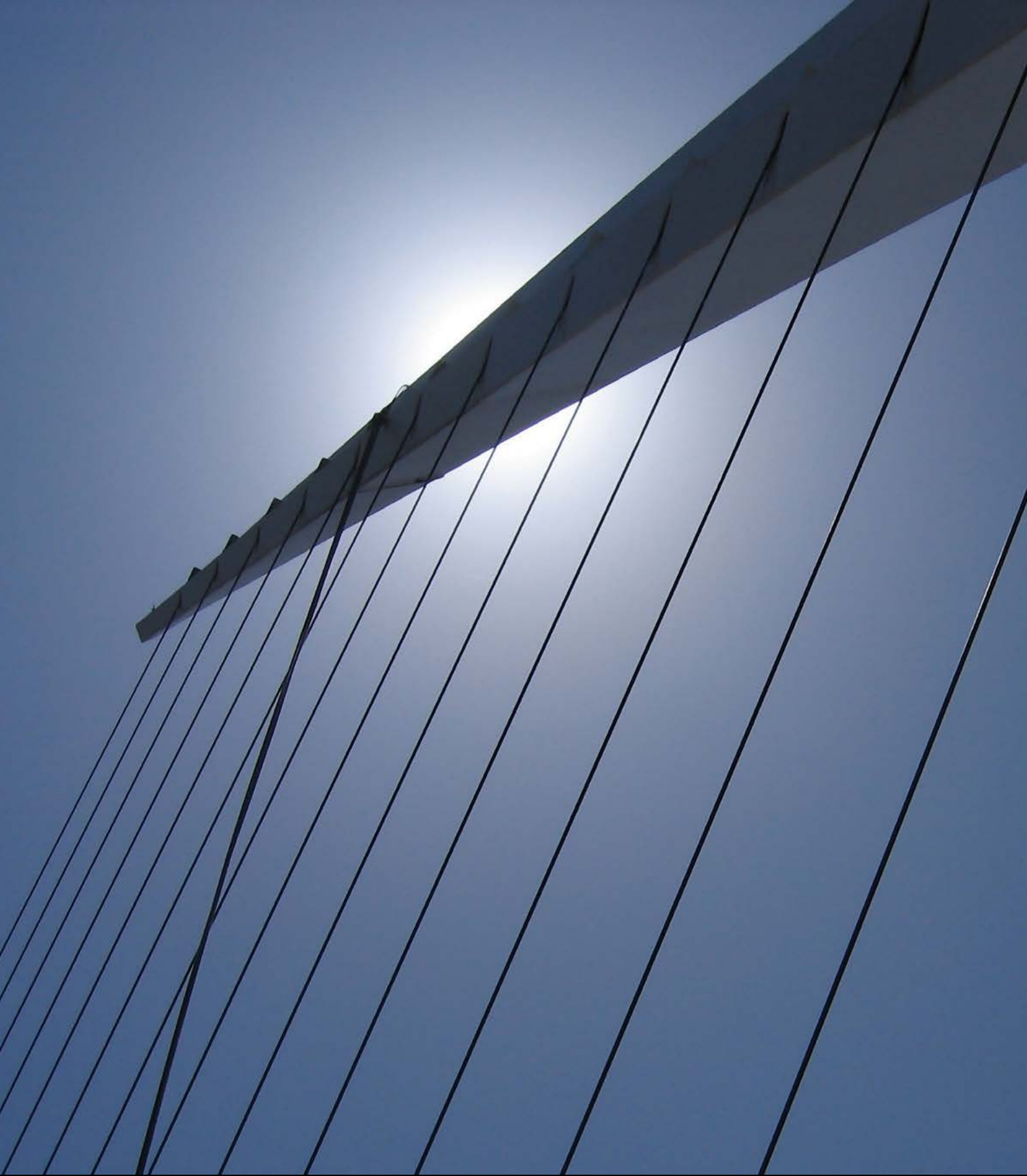
Tiene como objetivo promover modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentar la transición en la sociedad hacia una economía circular y crear conciencia de la contribución de las iniciativas sobre cero desechos para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

SI QUERÉS RECIBIR LA REVISTA GRATIS TODOS
LOS MESES EN TU CORREO SUSCRIBITE ACÁ

www.fonres.com

SI QUERÉS PUBLICITAR EN REVISTA FONRES ESCRIBINOS

contacto@fonres.com



WWW.FONRES.COM

Av. Córdoba 6060, 6to piso - Capital Federal, Buenos Aires, Argentina / +5411 4343.3614